



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 03/01/2024, siendo las 15:00 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Longitudinal Sur km 263,4 comuna de Maule, Región del Maule**, para efectos de notificar a **Industrial San Pedro S.A.**, RUT N°76.012.946-1, titular de **Aserradero San Pedro**, domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N°1741**, de fecha 10 de octubre de 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por NANCY SALAZAR, quien firma a continuación.

R.U.N.: 

Observaciones:

--



F. Busto
Pedro Busto Z.
Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente